

LAS LEYES DE REFORMA

Aprendizaje esperado: Explica cambios en las formas de gobierno del siglo XIX

Actividad 2: Relaciona correctamente las siguientes leyes y las reformas propuestas por cada una de ellas.

Proclamada el 23 de noviembre de 1855. Por medio de ella se eliminaba el fuero de militares y sacerdotes.

LEY DEL REGISTRO CIVIL

Proclamada el 25 de junio de 1856. Establecía la venta de las propiedades del clero no utilizadas en el culto religioso.

LEY IGLESIAS

Promulgada el 27 de enero de 1857. En ella se estipulaba que el registro de la población quedaba en manos del Estado y no de la iglesia.

LEY LIBERTAD DE CULTOS

Promulgada el 11 de abril de 1857 en esta se prohibían los cobros obligatorios a la gente pobre por servicios parroquiales como bautismos, bodas, actos funerarios, etcétera.

LEY LAFRAGUA

Proclamada en 1860, en este pronunciamiento se establecía la libertad de culto y el rechazo a la imposición religiosa.

LEY LERDO

Esta ley surge a raíz de la necesidad de dar libertad de expresión a los diferentes medios de comunicación de la época.

LEY JUÁREZ

Maestra: Silvia L.F.
Sec. N° 3 "Profr. Félix Escamilla"